

RELACION DEL TERREMOTO acaecido en Huelva, y Luga- res Circunvecinos el dia primero de este mes.

Huelva 2. de Noviembre de 1755.

A Yer, dia de todos los Santos, se experimentò en esta Villa un espantoso Terremoto, el mayor que han conocido los Mortales en España, y en sus Provincias Occidentales.

A las 9. y 52. min. de la mañana, se dexò sentir el ruido Subterraneo, acompañado de un Temblor, ò baiben de la Tierra, tan violento, que parecia haverse roto sus Exes.

En el tiempo de su larga duracion, que fue de 7 à 8 min. se vieron en el suelo los mayores edificios, y los que no cayeron quedaron gravemente ruinosos, y desquartelados.

El Convento de Religiosas de la Victoria, la Merced, y de San Francisco, con el de Religiosas, se consideran inhabitables; y el Palacio, que es el que menos ha padecido, necessita de grandes reparos, por haverse arruinado mucha parte de su vivienda alta, y quedado lastimadas sus Paredes Maestras.

Lo mismo sucede à las demàs Casas, que se mantienen en pie, y seràn menos de la mitad de las que componian este bello Pueblo.

Consternado el Vecindario, à vista de esta desgracia se retirò à los Cerros, y Colinas mas eminentes, no solo con el temor de que se repitiesse este Azote, sino tambien para liber-

tarfe de los movimientos extraordinarios del Mar, que una hora despues del Terremoto, se conmovió furiosamente, y empujó las Aguas sobre la Costa, de forma, que se creyó que huviesse anegado todo el Pueblo.

En este conflicto, haviendose recurrido al Piadoso Acto de facar al Santissimo Sacramento, fue su Magestad servido de darnos el consuelo, de que las Aguas no huvieran pasado de la parte de la Villa, que llamaban la Plazeta.

Hoy han llegado las mas tristes noticias de otros Pueblos del Condado, que han padecido no poco el Terremoto: siendo las mas sensibles las que han llegado de la Costa, assegurando, que las Artes de Jabegas, que estaban en la Tura, para la pesca de Sardina, han naufragado quasi todas, quedando sumergida en las aguas la mayor parte de la Gente, que se hallaba en aquellos parages: Dios nos mire con ojos de piedad; y ya que por nuestras culpas nos ha manifestado el Dedo de su Justicia nos ampare con su Misericordia.

Huelva 9 de Noviembre de 1755.

EN esta Villa, que quedó arruinada por el Terremoto del día primero de este Mes, como antecedentemente se ha informado, no se piensa en otra cosa, que en acabar de derribar los Edificios, que están en pie, pero ruinosos, y otros que no amenazan tanto, en sostenerles con puntales, y en desembrazar las Calles de los materiales y destrozos que las ocupan dos y tres varas en alto, en mucha parte, para dar corriente á las Aguas, que han empezado á caer; cada día vamos haciendonos mas sensibles á la desgracia, que se presenta á nuestros ojos.

Habitamos en el Campo entre Huertas, sufriendo mil incomodidades, el frio, y el agua: se han repetido los Temblores, y aunque muchos han sido imperceptibles, ayer Sabado experimentamos dos harto violentos, que pusieron en conmiseracion y gran quebranto toda la Villa, el primero á las 3 de la madrugada, con estruendo Subterraneo como de quatro cañonazos de artilleria; y el segundo á las 9. y quarto de la mañana.

El

El animo consternado con tanta afliccion, apenas puede respirar; muchas familias de distincion y del comun, se han retirado, abandonándolo todo, á los pueblos inmediatos, que padecieron menos, como Gibraltón, San Juan del Puerto, y Valverde.

Los Cabildos de estas Villas han tenido la atencion de embiar Diputaciones á Huelva, ofreciendo Bastimentos, Dinero, Albañiles, Peones &c. pero como la enfermedad se tiene casi por incurable, no se estienden las idêas, á mas que proveer de alimentos el comun, y demoler, en lugar de reedificar; pues Dios ha querido, en breves minutos, arruinar las Obras de los Hombres, en qué se han empleado muchos años, y enteros siglos.

Quando dabamos gracias al Señor de haver escapado las vidas, volvimos á vernos anegados en lamentaciones; porque las noticias, que sucesivamente llegan de las Almadras, Jabegas y Artes, que estaban en la Tuta, para hacer la temporada de la Jabega de Sardina, confirman el naufragio de la mayor parte de ellas, y haver sumergidose en las aguas infinitos pobres, de los quales tocan á Huelva 130. ò 150. vezinos, que hazen llorar al resto que ha quedado.

Ayer se hizo Proceßion General de Penitencia, y Rogacion, por el Campo, y Barrios inhabitados, con asistencia del Clero, y las Comunidades, y hoy se han continuado las Mifas al raso bajo de una tienda, formada de Velas de los Barcos, por la mucha agua que cae.

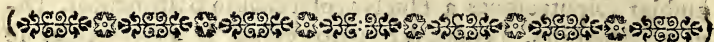
Los Prelados, que consultaron á sus Provinciales, sobre el destino que se debía dár á sus Comunidades respectivas, han tenido orden para dexar á cada Individuo en libertad de ir donde quisiere, mientras Dios dispone otra cosa, amonestandole solamente, que vivan con buen exemplo; y los primeros que parecen usarán de esta libertad, son los Mercenarios Descalzos.

En la Deheffa de Montañina, Termino de Bollullos, reventò en la fuerza del Terremoto, una Columna; ô Begiga de Ayre, que dexò abierta una boca de 30. á 40. varas de circunferencia, cuyo fondo no se alcanza á ver.

En

En el Palacio del Duque de Bejar en Gibrleon, otra, aunque no tan grande; pero con un estrépito horrifono.

En la Isla de Saltes, ô la Cascaxera, frente de esta Villa, otras varias. Y se noró, que toda el agua que arrojò el Mar, se sumergió por ellas, y van cerrando.



CON LICENCIA DEL SUPERIOR GO-
*bierno: Reimprensa en Mexico, en la Imprenta
nueva de la Bibliotheca Mexicana, enfrente
de San Augustin, donde se hallaràn segun sus nu-
meros las subsequentes. Año de 1756.*